

EMERMÉDICA S.A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standard Boards for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 7 de febrero de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 202215100000053-5 de 2022, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero 2025.

ALEJANDRA CABALLERO

Maria Alejandra Caballero Campos
Revisor Fiscal de Emermédica Servicios
de Ambulancia Prepagada S.A.
T.P. 330343 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de febrero de 2025



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono

+57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado "Criterios", de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué

KPMG Confidencial

mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000*, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB*, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias no significativas en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el

grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

ALEJANDRA CABALLERO

María Alejandra Caballero Campos
Revisor Fiscal de Emermédica Servicios
de Ambulancia Prepagados S.A.
T.P. 330343 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de febrero de 2025

EMERMÉDICA S.A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	6.004.261	5.593.693
Inversiones	4	1.524.026	1.489.348
Deudores comerciales	5	5.510.745	6.098.000
Ingresos por cobrar	6	1.793.076	1.523.278
Activos por impuestos corrientes	13	2.237.036	1.552.785
Inventarios	9	653.928	651.576
Activos no financieros	7	1.107.441	1.061.324
Otros activos financieros	8	541.657	686.000
Total Activos Corrientes		19.372.170	18.656.004
Activos no Corrientes			
Propiedad y equipo	10	10.233.144	10.312.024
Derechos de uso	11	3.387.684	3.546.590
Activo por Impuesto diferido	13	2.634.329	2.430.852
Activos intangibles	12	1.014.891	795.332
Total Activos no Corrientes		17.270.048	17.084.798
TOTAL ACTIVOS		36.642.218	35.740.802
PASIVOS			
Proveedores	16	207.868	127.928
Ingresos recibidos por anticipado	19	3.223.179	3.339.306
Préstamos y obligaciones	15	1.861.497	1.888.260
Beneficios a empleados	14	5.879.362	4.674.875
Cuentas por pagar	17	7.453.519	6.025.158
Otros pasivos no financieros	18	3.394.393	2.834.349
Provisiones	20	398.084	194.857
Total Pasivos Corrientes		22.417.902	19.084.733
Pasivos no Corrientes			
Préstamos y obligaciones	15	1.602.274	1.727.836
Total Pasivos no Corrientes		1.602.274	1.727.836
TOTAL PASIVOS		24.020.176	20.812.569
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	21	4.918.566	4.918.566
Prima en colocación de acciones		3.853.544	3.853.544
Reservas legales y estatutarias	21	2.459.283	4.402.910
Otro resultado integral acumulado	27	(46.501)	(69.041)
Resultados acumulados		2.879.996	3.265.100
Adopción por primera vez a las NCIF		(1.442.846)	(1.442.846)
Total Patrimonio		12.622.042	14.928.233
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		36.642.218	35.740.802

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARÍA GARCÍA CAMPA
Representante Legal (*)


JANNETH CADAVID RODRÍGUEZ
Contadora (*)
T.P. 75307 - T

ALEJANDRA CABALLERO
MARÍA ALEJANDRA CABALLERO CAMPOS
Revisor Fiscal de Emermédica S.A.
Servicios de Ambulancia Prepagados
T.P. 330343 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2025)

Las suscritas Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

EMERMÉDICA S. A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2024	2023
Ingresos	22	142.023.709	125.596.588
Costo de los servicios prestados	23	(76.801.989)	(68.473.209)
Utilidad Bruta		65.221.720	57.123.379
Otros Ingresos	26	2.413.899	2.155.295
Gastos comerciales	25	(31.158.267)	(25.903.250)
Gastos administrativos	24	(29.285.411)	(25.670.592)
Otros gastos	26	(826.847)	(763.668)
Resultados de actividades de la operación		6.365.094	6.941.164
Ingresos Financieros	26	464.919	375.902
Costos Financieros	27	(1.698.676)	(1.603.576)
Costo financiero neto		(1.233.757)	(1.227.674)
Utilidad antes de impuestos		5.131.337	5.713.490
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(2.251.341)	(2.448.390)
Utilidad del Ejercicio		2.879.996	3.265.100
Otro resultado integral			
Cambios netos en el valor razonables en equivalentes a efectivo	27	(34.677)	(50.822)
Impuesto diferido con efecto en Patrimonio	27	12.137	17.788
Resultado integral total del año		2.857.456	3.232.066

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARÍA GARCÍA CAMPA
Representante Legal (*)


JANNETH CADAVID RODRÍGUEZ
Contadora (*)
T.P. 75307 - T


MARÍA ALEJANDRA CABALLERO CAMPOS
Revisor Fiscal de Emermédica S.A.
Servicios de Ambulancia Prepagados
T.P. 330343 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 18 de febrero de 2025)

(*) Las suscritas Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

EMERMÉDICA S. A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:	<u>Nota</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas legales y estatutarias</u>	<u>Adopción por primera vez a las NCIF</u>	<u>Total reservas</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		4.918.566	3.853.544	2.475.453	(1.442.846)	1.032.607	(102.075)	3.177.834	12.880.476
Cambios en el patrimonio:									
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	3.265.100	3.265.100
Otro resultado integral	27	-	-	-	-	-	33.034	-	33.034
Reservas por efectos de fusión		-	-	(1.250.377)	-	(1.250.377)	-	-	(1.250.377)
Traslado de utilidades		-	-	3.177.834	-	3.177.834	-	(3.177.834)	-
Total contribuciones y distribuciones		4.918.566	3.853.544	4.402.910	(1.442.846)	2.960.064	(69.041)	3.265.100	14.928.233
Total cambios en el patrimonio 2023		4.918.566	3.853.544	4.402.910	(1.442.846)	2.960.064	(69.041)	3.265.100	14.928.233
Cambios en el patrimonio:									
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	2.879.996	2.879.996
Otro resultado integral	27	-	-	-	-	-	22.540	-	22.540,00
Dividendos	21	-	-	(5.208.727)	-	(5.208.727)	-	-	(5.208.727)
Traslado de utilidades		-	-	3.265.100	-	3.265.100	-	(3.265.100)	-
Total contribuciones y distribuciones		4.918.566	3.853.544	2.459.283	(1.442.846)	1.016.437	(46.501)	2.879.996	12.622.042
Total cambios en el patrimonio 2024		4.918.566	3.853.544	2.459.283	(1.442.846)	1.016.437	(46.501)	2.879.996	12.622.042

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARÍA GARCÍA CAMPA
Representante Legal (*)


JANNETH CADAVID RODRÍGUEZ
Contadora (*)
T.P. 75307 - T


MARÍA ALEJANDRA CABALLERO CAMPOS
Revisor Fiscal de Emermédica S.A.
Servicios de Ambulancia Prepagados
T.P. 330343 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 18 de febrero de 2025)

(*) Las suscritas Representante Legal y Contadora Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

EMERMÉDICA S. A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de la operación			
Resultados del ejercicio		<u>2.879.996</u>	<u>3.265.100</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	10	3.490.389	3.095.650
Depreciación Derechos de Uso	11	2.090.561	1.893.911
Amortización de intangibles	12	1.221.632	1.065.537
Amortización Activos no financieros	7	1.641.863	1.393.767
Utilidad en retiro de propiedades y equipo		(583.194)	(197.174)
Utilidad o pérdida en retiro de Intangibles	12	-	117.903
Intereses por derechos de uso	15	242.931	157.556
Deterioro de deudores, neto	29	2.105.681	2.401.528
Aumento en provisiones	20	203.227	30.697
Impuesto a las ganancias	13	2.251.341	2.448.390
Cambios en activos y pasivos			
Deudores Clientes		(1.518.426)	(4.720.974)
Ingresos por cobrar		(269.798)	(1.523.278)
Inventarios		(2.352)	(106.015)
Activo no financiero		(20.118)	(314.849)
Otros activos financieros		144.343	5.944.751
Proveedores		79.940	(21.370)
Ingresos recibidos por anticipado		(116.127)	(590.449)
Beneficios a empleados		1.204.487	679.754
Cuentas por pagar		1.428.361	(1.513.570)
Otros pasivos no financieros		560.044	768.475
Impuesto a las ganancias pagado		(3.151.207)	(1.721.377)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>13.883.574</u>	<u>12.553.963</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades y equipo	10	(3.450.563)	(4.114.655)
Adquisición de Intagibles	12	(1.441.191)	(1.017.422)
Adquisición de Otros Activos no financieros	7	(1.667.862)	(1.530.852)
Producto de la venta de propiedades y equipo	10	622.248	220.000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(5.937.368)</u>	<u>(6.442.929)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras	15	-	(3.500.000)
Pago del pasivo por arrendamiento	15	(2.083.980)	(1.951.873)
Intereses pasivo por arrendamiento	15	(242.931)	(157.556)
Distribución de reservas obligatorias decretadas	21	(5.208.727)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>(7.535.638)</u>	<u>(5.609.429)</u>
Aumento disminucion del efectivo y equivalentes de efectivo		410.568	501.605
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		5.593.693	5.092.088
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>6.004.261</u>	<u>5.593.693</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIA GARCÍA CAMPA
Representante Legal (*)


JANNETH CADAVID RODRÍGUEZ
Contadora (*)
T.P. 75307 - T


MARÍA ALEJANDRA CABALLERO CAMPOS
Revisor Fiscal de Emermédica S.A.
Servicios de Ambulancia Prepagados
T.P. 330343 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2025)

(*) Las suscritas Representante Legal y Contadora certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

INDICE DE NOTAS

NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE	9
NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	9
NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES MATERIALES	11
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	23
NOTA 5 – OTRAS INVERSIONES.....	23
NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES.....	24
NOTA 7 – INGRESOS POR COBRAR	24
NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	24
NOTA 9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	25
NOTA 10 – INVENTARIOS	26
NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPO	26
NOTA 12 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO	28
NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES	29
NOTA 14 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRRIENTES	30
NOTA 16 – PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES	35
NOTA 17 – PROVEEDORES	36
NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR.....	36
NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	36
NOTA 20 – INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.....	37
NOTA 21 – PROVISIONES	37
NOTA 22 – PATRIMONIO.....	38
NOTA 23 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	39
NOTA 24 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS	41
NOTA 25 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	42
NOTA 26 – GASTOS COMERCIALES	43
NOTA 27 – OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS.....	44
NOTA 28 – OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	45
NOTA 29 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	45
NOTA 30 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS	47
NOTA 31 – ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL.....	52
NOTA 32 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	52

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE

Emermédica S.A., Servicios de Ambulancia Prepagados (en adelante Emermédica S.A. o La Compañía) fue constituida por Escritura Pública No. 720 de la Notaría 30 de Bogotá el día 18 de marzo de 1991. La Sociedad tendrá duración hasta el 18 de marzo de 2041, y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y opera actualmente con 9 sedes adicionales a nivel nacional en las ciudades de Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Medellín, Chía, Neiva, Barranquilla, Cartagena y Soacha.

El objeto de la Compañía es la prestación de servicios de emergencias médicas prehospitalarias en ambulancia y que incluye:

- 1) La prestación de servicios médicos, especialmente de atención a urgencias y emergencias a domicilio.
- 2) La prestación de servicios de ambulancia bajo el sistema de prepago.
- 3) El traslado de enfermos mediante la utilización de unidades dotadas para el efecto.
- 4) La prestación de toda clase de servicios en el área médica, siempre que puedan considerarse relacionados o complementarios con los anteriores.

A 31 de diciembre de 2024 la Compañía contaba con 1.177 colaboradores y a 31 de diciembre de 2023 con 1.093 por nómina directa de la organización.

Proceso De Fusión Por Absorción

En reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2020, que consta en acta N°77, se aprobó el proceso de fusión por absorción entre las compañías Emermédica Odontológica S.A.S En Liquidación y Ambulancias Gran Salud S.A.S. como sociedades absorbidas y la compañía Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados como sociedad absorbente.

El motivo principal de esta absorción consistió en la reorganización de la estructura corporativa unificando las compañías absorbidas bajo el control de Emermédica S.A.

Esta fusión fue aprobada de acuerdo con Resolución Numero 2022310010005235-6 del 9 de agosto 2022 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

La fusión se formalizó según Escritura Publica 12685 del 28 de diciembre de 2022 de la Notaria 27 de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 11 de enero de 2023.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

• **Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024.

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva el 30 de enero de 2025.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 3 de estos estados financieros.

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

- **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación se presentan en las siguientes notas, pero no revisten un juicio crítico para su estimación.

El reconocimiento del impuesto diferido activo (nota 13), se presenta por la disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles.

Con respecto a la medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) se considera de acuerdo con las cuentas por cobrar comerciales (nota 29).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- **Cambios en políticas contables materiales - Información de política contable material**

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 45 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

- **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario:

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional que maneja la Compañía en las fechas de las transacciones de acuerdo con la tasa de cambio representativa del mercado publicada por el Banco de la República.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Instrumentos financieros

i Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y

Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y

Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Baja en cuentas: Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando: a) Expiran los derechos contractuales que la Compañía mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero;

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

o b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto al efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, bien sea por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra Sociedad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Sociedad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales; posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio según corresponda.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los han generado.

Inventarios

Reconocimiento y medición: los inventarios serán reconocidos en la medida que la Compañía tenga control de estos, se espera que proporcionen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los inventarios de la Compañía incluyen los costos que se incorporan para la prestación de servicios y los materiales y suministros para consumo.

La Compañía conciliará los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos al menos dos veces al año de manera obligatoria.

Medición posterior: la Compañía retirará de sus activos los inventarios cuando no exista expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: por obsolescencia) afectando los resultados en el periodo en el cual se evidencia dicho deterioro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Propiedad y equipo

Reconocimiento y medición: la propiedad y equipo es valorada al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, excepto los descuentos por pronto pago.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

Costos posteriores: Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Compañía en beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

Depreciación: La depreciación de la propiedad y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual en caso de que sea asignado por la administración. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

La depreciación cesa en la fecha en que el bien es retirado y/o dado de baja. Sin embargo, los muebles y enseres pueden permanecer en los libros como activos y ya haberse depreciado y continuarse usando en la operación. Es de anotar que por la naturaleza de estos bienes, su valor de mercado y el esfuerzo que requiere reevaluarlos la Compañía no considera pertinente hacerlo.

Las vidas útiles estimadas para las propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	VIDAS UTILES
Móviles	8 y 5 años
Equipo Biomédico	10 y 5 años
Equipo de procesamiento de datos	10, 5, 3 y 1 año
Equipo de oficina	10 y 3 años
Muebles y enseres	10 y 3 años

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un elemento de propiedades y equipos pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Compañía analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Al cierre de cada año, la Compañía evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

Activos intangibles

Los Programas informáticos y licencias que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil esta dada por el contrato de adquisición donde se especifica el tiempo durante el cual la Compañía podrá hacer uso de dicho licenciamiento.

Deterioro

Activos financieros

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Activos contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativo como cualitativos, basados en la experiencia histórica y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 90 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías o:
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos el déficit de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

La Compañía realizó el análisis de deterioro de valor de las cuentas por cobrar bajo el enfoque simplificado al cierre de cada ejercicio, mediante la evaluación del riesgo crediticio, Como resultado para el año 2024 se presentó un deterioro de cartera por \$2.851.044 y en 2023 por \$2.925.050.

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos de que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Compañía tiene implementado un plan de incentivos para la alta gerencia atado al cumplimiento de los objetivos de desempeño para lo cual maneja bonificaciones variables semestrales y de cumplimiento anuales provisionadas mensualmente que se desembolsan de acuerdo con la calificación presentada en el tablero de control;

De igual modo se manejan beneficios tales como póliza de seguro de vida, póliza funeraria, auxilio funerario para los familiares de los colaboradores fallecidos, permisos remunerados para matrimonio y lactancia los cuales son causados a medida que ocurren los hechos que generan el pago.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Provisiones y pasivos contingentes

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

MEDICIÓN - RESULTADO	TRATAMIENTO CONTABLE
Prácticamente seguro: Superior al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Posible pero no probable: Superior al 10% pero inferior al 50%	<i>Pasivo contingente: Revelación.</i>
Remoto: Menor o igual al 10%	<i>Remota: No aplica revelación.</i>

La Administración reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario

Los contratos de arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por derecho de uso en la fecha en que el activo tomado en arriendo se encuentra en condiciones de uso por parte de la Compañía. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo del contrato de arrendamiento en línea recta. Cada pago del arrendamiento (canon) se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período del contrato de arrendamiento. Durante el año 2024 se actualizó la información de contratos de arrendamiento que ocasionaron nuevos reconocimientos en los rubros destinados a importes generados por la aplicación de esta norma.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos; la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Ingresos

Los principales servicios prehospitalarios y de atención a áreas protegidas se prestan en el contexto de un contrato que puede ser de periodicidad anual, trimestral, semestral para el desarrollo de un número indeterminado de eventos, a lo largo del periodo de tiempo correspondiente, de acuerdo con lo cual los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo de un intervalo de tiempo, el cual es definido contractualmente.

Para los demás servicios (IPS) los ingresos se causan en la medida en que efectivamente se presta el servicio. Dentro de estas líneas de negocio se encuentra: BPO, Toma de muestras de laboratorio, Línea Médica, Home Care entre otros.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios en periodos futuros se reconocen como un pasivo no financiero por el valor del costo de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso de manera lineal durante la duración del contrato.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la compañía incluyen lo siguiente:

Ingresos por intereses, gastos por intereses, ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta, ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados, ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, pérdida por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales; reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en el otro resultado integral.

El ingreso o gasto por interés es reconocido bajo el método del interés efectivo. La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para: i. El valor bruto en libros del activo financiero y ii. El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Resultado operacional

El resultado operacional es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos por las actividades ordinarias de la Compañía, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales. El resultado operacional excluye los costos financieros netos y los impuestos a las ganancias.

Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto las partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto del impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece para el año 2022, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales y del cambio en la tarifa para el impuesto sobre la renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuesto diferido y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

Para el año gravable 2024, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Capital suscrito y pagado

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Medición del valor razonable

El “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía (el Grupo) tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los activos y pasivos no financieros.

Cuando existe uno disponible, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el efectivo y equivalente de efectivo estaban conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
CAJAS MENORES	3.379	3.380
CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	1.766.097	2.091.120
CORPOR.DE AHORRO Y VIVIENDA	1.595.544	566.506
FONDOS - CARTERAS COLECTIVAS (1)	2.639.241	2.932.687
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6.004.261	5.593.693

(1) A 31 de diciembre 2024, los saldos contables en las cuentas de cartera colectiva correspondían a:

SOCIEDAD FINANCIERA	IMPORTE
CREDICORP CAPITAL	2.639.241

Emermédica S.A. Servicios Ambulancia Prepagados no tiene ninguna restricción sobre su disponible.

NOTA 5 – OTRAS INVERSIONES

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las otras inversiones estaban conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
TÍTULOS DE TESORERÍA TES	952.440	939.602
CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO FIJO	571.586	549.746
TOTALES	1.524.026	1.489.348

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

A 31 de diciembre de 2024, los títulos de tesorería - TES y los certificados de depósitos a término fijo, que pueden ser liquidados por la compañía en el momento en que se estime conveniente de acuerdo con sus necesidades de efectivo; estos están constituidos en las entidades financieras relacionadas a continuación:

ESPECIE	CUSTODIO	VALOR DE MERCADO
CDT BBVA COLOMBIA	DECEVAL	571.586
TES TASA FIJA	DCV	459.894
TES GOBIERNO	DCV	492.546
TOTAL		1.524.026

Los instrumentos de deuda corporativa al valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen tasas de interés que oscilan entre un 12,35% y 9,25% durante el año 2024, (12,53% y 13,91%, en 2023).

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el rubro de Deudores está conformado, así:

CONCEPTO	2024	2023
SERVICIO AMBULANCIA PREPAGADO	8.359.207	9.022.613
PARTES RELACIONADAS (NOTA 28)	2.582	437
DETERIORO DE CUENTAS COMERCIALES - CLIENTES	(2.851.044)	(2.925.050)
TOTAL DEUDORES	5.510.745	6.098.000

NOTA 7 – INGRESOS POR COBRAR

En los ingresos por cobrar la Compañía registra las partidas que, si bien los servicios se prestaron durante el periodo, las facturas no se generaron de acuerdo con las fechas de corte de recepción los clientes; a diciembre 31 de 2024 y 2023, los saldos de estos ingresos por cobrar fueron respectivamente:

INGRESOS POR COBRAR	2024	2023
PARTES RELACIONADAS (NOTA 28)	1.409.090	1.301.881
OTROS INGRESOS POR COBRAR NO FACTURADOS	383.986	221.397
TOTAL	1.793.076	1.523.278

NOTA 8 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se presentan los saldos a diciembre 31 de 2024 y 2023 de los activos no financieros así:

ACTIVOS NO FINANCIEROS	2024	2023
INDUSTRIA Y COMERCIO	330.029	303.294
RETENCION DE IVA	4.938	11.555
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (1)	772.474	746.475
TOTAL	1.107.441	1.061.324

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- (1) En los gastos pagados por anticipado se consideran aquellos desembolsos que realiza la compañía por concepto de seguros, suscripciones y mantenimientos que tendrán su utilización en un plazo no mayor a un año.

En los Gastos pagados por anticipado se generó el movimiento presentado a continuación:

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
31 DE DIC 2023	
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	602.452
COMPRAS	1.530.852
FUSION ODONTOLOGICA	6.938
AMORTIZACION	(1.393.767)
SALDO A DIC 2023	746.475
31 DE DIC 2024	
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	746.475
COMPRAS	1.667.862
AMORTIZACION	(1.641.863)
SALDO A DIC 2024	772.474

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros a cierre de diciembre de 2024 y diciembre de 2023 estaban compuestos por los siguientes rubros:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2024	2023
ANTICIPOS PROVEEDORES (1)	151.760	424.769
ANTICIPOS EMPLEADOS (2)	-	1.485
BENEFICIOS A EMPLEADOS (3)	225.301	140.720
OTROS (4)	164.596	119.026
TOTAL	541.657	686.000

- (1) Los anticipos a los proveedores son legalizados una vez presten el servicio o entreguen el bien para el cual fue solicitado el anticipo.
- (2) Los anticipos a empleados en su mayoría se realizan a fin de cubrir gastos de viaje; a diciembre de 2024, estos anticipos fueron legalizados en su totalidad quedando los gastos para los cuales fueron solicitados debidamente registrados en el periodo.
- (3) En los beneficios a empleados se consideran los préstamos que otorga la Compañía a sus colaboradores por concepto de calamidad doméstica, servicios de odontología y compra de lentes oftálmicos.
- (4) En los otros activos financieros se consideran los anticipos a los asesores comerciales, las cuentas por cobrar de incapacidades y por licencias.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 10 – INVENTARIOS

Dentro de los inventarios se encuentran considerados los inventarios de medicamentos, dotación, papelería y material publicitario; a 31 de diciembre de 2024 y diciembre de 2023, los inventarios están conformados, así:

CONCEPTO	2024	2023
INVENTARIOS	653.928	651.576
TOTAL	653.928	651.576

Durante los años 2024 y 2023 de acuerdo con la destinación final de las existencias se registraron los siguientes conceptos a las cuentas de costos y gastos:

CONCEPTO	2024	2023
CONSUMO INVENTARIO COSTO	914.647	808.172
CONSUMO INVENTARIO COMERCIAL	177.398	184.033
DETERIOROS POR VENCIMIENTOS (1)	33.716	38.280
AJUSTES POR INVENTARIO FISICO (2)	594	604
CONSUMO INVENTARIO ADMINISTRATIVO	123	477
TOTAL	1.126.478	1.031.566

- (1) El deterioro de las existencias se reconoce por los vencimientos de estos; durante el año 2024 se reconocieron \$33.716 y en el año 2023 \$38.280 por deterioro.
- (2) Durante el año se realizaron dos inventarios físicos que dieron como resultados faltantes por \$594 en el 2024 y \$604 en el año 2023.

NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPO

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Propiedad y Equipo estaba conformados de la siguiente forma:

COSTO

	UNIDADES MOVILES	INSTRUMENTAL MEDICO	EQUIPO DE PROCESAMIENT O DE DATOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO EN TRANSITO	MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	TOTAL PPE
31 DE DIC 2023							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	12.074.691	3.903.068	4.383.803	1.888.793	116.470	3.349.203	25.716.028
ACTIVOS ADICIONADOS POR FUSION	-	46.151	936	10.344	-	-	57.431
ADICIONES	2.048.931	358.814	1.191.821	375.016	(103.094)	243.167	4.114.655
RETIROS - BAJAS	(1.070.196)	(327.771)	(259.586)	(27.159)	-	(217.958)	(1.902.670)
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2023	13.053.426	3.980.262	5.316.974	2.246.994	13.376	3.374.412	27.985.444
31 DE DIC 2024							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	13.053.426	3.980.261	5.316.974	2.246.995	13.376	3.374.412	27.985.444
ADICIONES	2.022.411	370.482	771.567	225.692	60.411	-	3.450.563
RETIROS - BAJAS	(1.095.017)	(157.152)	(250.340)	(70.703)	-	-	(1.573.212)
SALDO FINAL DIC 2024	13.980.820	4.193.591	5.838.201	2.401.984	73.787	3.374.412	29.862.795

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

DEPRECIACIÓN

	UNIDADES MOVILES	INSTRUMENTAL MEDICO	EQUIPO DE PROCESAMIENT O DE DATOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO EN TRANSITO	MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	TOTAL PPE
31 DE DIC 2023							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	6.289.907	2.919.151	3.157.441	1.284.531	-	2.770.743	16.421.773
DEPRECIACION ACUMULADA POR FUSION	-	28.434	890	6.517	-	-	35.841
AJUSTE DEL MODULO	4	(1)	(18)	18	-	-	3
CARGO DE DEPRECIACIÓN	1.435.360	357.044	709.461	192.411	-	401.371	3.095.647
RETIROS - BAJAS	(1.065.589)	(317.251)	(252.642)	(26.404)	-	(217.958)	(1.879.844)
DEPRECIACION ACUMULADA 2023	6.659.682	2.987.377	3.615.132	1.457.073	-	2.954.156	17.673.420
31 DE DIC 2024							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	6.659.681	2.987.377	3.615.132	1.457.073	-	2.954.156	17.673.419
AJUSTE DEL MODULO	-	1	-	-	-	-	1
CARGO DE DEPRECIACIÓN	1.479.042	386.568	1.085.819	279.240	-	259.720	3.490.389
RETIROS - BAJAS	(1.094.977)	(151.768)	(245.896)	(41.517)	-	0	(1.534.158)
DEPRECIACION ACUMULADA DIC 2024	7.043.746	3.222.178	4.455.055	1.694.796	-	3.213.876	19.629.651
VALOR NETO A DIC 2023	6.393.744	992.885	1.701.842	789.921	13.376	420.256	10.312.024
VALOR NETO A DIC 2024	6.937.074	971.413	1.383.146	707.188	73.787	160.536	10.233.144

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios. Así mismo, a la fecha no existen, compromisos contractuales para la adquisición de propiedades y equipo.

Con el fin de renovar la flota y equipo de transporte, Emermédica adquirió nuevos vehículos durante el 2024 que fueron integrados a su operación así:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	2024	2023
10	AMBULANCIAS	1.575.625	1.432.372
11	VEHICULOS	446.786	616.559
TOTAL COMPRA		2.022.411	2.048.931

En el año 2024 se presentaron ventas de vehículos y tablets así:

PERIODO	DESCRIPCION	VALOR VENTA	VALOR COMPRA	DEP ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
2024	VEHICULOS	620.500	826.103	826.103	-
2024	TABLETS	1.748	82.744	82.744	-
	UTILIDAD	622.248	908.847	908.847	-

En el año 2023 las ventas de propiedades y equipos se comportó de la siguiente manera:

PERIODO	DESCRIPCION	VALOR VENTA	VALOR COMPRA	DEP ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
2023	VEHICULOS	220.000	403.574	403.574	-
	UTILIDAD	220.000	403.574	403.574	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Los costos y gastos por depreciación de las propiedades y equipos se detallan a continuación y no incluyen las depreciaciones por derechos de uso:

TIPO DE DEPRECIACION	2024	2023
ADMINISTRATIVA	594.050	692.131
COMERCIAL	180.366	141.407
COSTOS	2.715.973	2.262.108
TOTAL	3.490.389	3.095.646

En relación con las mejoras a propiedades ajenas a los inmuebles, estas se deprecian al tiempo del contrato de arrendamiento.

La Compañía hace revisiones físicas del estado de sus propiedades y equipos realizando bajas a aquellos que por sus condiciones físicas o su obsolescencia no sean útiles o no se puedan seguir empleando en la operación para aportar a los resultados de la Compañía; como resultado de este análisis se dieron bajas de propiedades y equipo afectando los resultados en los años 2024 y 2023 por \$39.053 y \$22.826 respectivamente.

La Compañía evaluó la pérdida por deterioro de sus activos tangibles considerando los indicios de deterioro por medio de fuentes internas de información, concluyendo que los activos tangibles no presentan factores de deterioro para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía realizó análisis de las vidas útiles de los activos fijos y no considero cambios en estas.

Es de anotar que la Compañía no tiene compromisos, garantías, contingencias o embargos sobre las propiedades y equipo.

NOTA 12 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La estimación de permanencia de los derechos de uso de los inmuebles tomados en calidad de arrendamiento para el funcionamiento de las sedes; es realizada por la administración y los incrementos anuales se encuentran pactados contractualmente con los arrendadores.

A continuación, se presenta el detalle del saldo a diciembre por la aplicación de la norma asociada a dichos arrendamientos:

DERECHOS DE USO DE OFICINAS	2024	2023
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	3.546.590	2.129.117
ADICIONES	1.931.655	3.311.384
CARGOS POR DEPRECIACION	(2.090.561)	(1.893.911)
SALDO AL FINAL DEL PERIODO INFORMADO	3.387.684	3.546.590

Las depreciaciones generadas por los derechos de uso reconocidos durante los años 2024 y 2023 fueron las siguientes:

TIPO DE DEPRECIACION	2024	2023
ADMINISTRATIVA	1.864.298	1.765.269
COSTOS	226.263	128.642
TOTAL	2.090.561	1.893.911

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

A continuación, se detallan las sedes sobre las cuales se efectúa el reconocimiento del derecho, su vigencia y valor a 31 de diciembre del año 2024:

SEDE	VIGENCIA		VR NETO DEL ACTIVO
	DESDE	HASTA	
CARTAGENA	01/08/2024	01/07/2026	361.571
BARRANQUILLA	01/08/2024	01/07/2027	190.807
TOBERIN I	01/01/2024	01/12/2026	1.460.415
ALSACIA	01/05/2023	01/04/2025	59.844
TOBERIN II	01/01/2024	01/06/2025	88.302
VILLAVICENCIO	01/01/2024	01/12/2025	71.363
CHIA	01/01/2025	01/05/2026	79.943
BUCARAMANGA	01/01/2025	01/06/2026	266.379
MEDELLIN	01/01/2025	01/08/2026	213.885
CALI	01/01/2025	01/07/2026	308.582
NEIVA	01/01/2025	01/11/2026	113.050
ODONTOLOGICA	01/01/2025	01/12/2026	173.543
ACTIVO POR DERECHO DE USO			3.387.684

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los movimientos de los activos intangibles se presentaron de la siguiente manera:

ACTIVOS INTAGIBLES		SALDO
2023		
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO		961.350
COMPRAS		1.017.422
RETIRO		(117.903)
AMORTIZACION		(1.065.537)
SALDO 2023		795.332
2024		
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO		795.332
COMPRAS		1.441.191
AMORTIZACION		(1.221.632)
SALDO 2024		1.014.891

La composición de los activos intangibles corresponde a:

ACTIVOS INTANGIBLES	2024	2023
PROGRAMAS COMPT SOFTWARE Y LICENCIAMIENTOS	552.409	90.764
PROYECTOS	462.482	704.568
TOTAL	1.014.891	795.332

Los Intangibles representan adquisición o desarrollo de bienes inmateriales representados en derechos y en los proyectos se encuentran los desarrollos asociados al proyecto Atlas liderado por Grupo y al de Seguridad en Comunicadora gestionado por la Gerencia de Tecnología de la Compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el período de vigencia de uso. Para el cierre de estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no se realizó ningún tipo de cambio de su estimación contable, la cual deba ser revelada.

NOTA 14 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRRIENTES

Dentro de los activos por impuestos, la Compañía considera el anticipo por impuesto de renta que se da por el cálculo de las autorretenciones sobre los ingresos y por el Decreto 2201 de 2016 neteándose con la provisión de impuesto a las ganancias registrado en el ejercicio fiscal y dando como resultado un anticipo de impuesto a las ganancias neto de:

ACTIVOS POR IMPUESTOS	2024	2023
IMPUESTO DE RENTA	2.237.036	1.552.785
TOTAL IMPUESTOS POR COBRAR	2.237.036	1.552.785

El saldo está conformado por las Autorretenciones causadas durante los años 2024 y 2023; a estos reconocimientos se les descuenta el importe de impuesto a las ganancias reconocido en el resultado, para cada periodo respectivamente.

Activos y pasivos por Impuesto a las ganancias diferido

El saldo del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO	2024	2023
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	2.634.329	2.430.852
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-
IMPUESTO DIFERIDO NETO	2.634.329	2.430.852

Durante los años se presentó el movimiento que se detalla a continuación y que se registró respectivamente en las cuentas del activo:

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO

	2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado a otros resultados integrales	2024
Impuestos diferidos activos				
Provision de Cartera	930.218	(27.099)	0	903.119
Propiedad Planta y Equipo	1.279.366	122.979	0	1.402.345
Provisiones pasivas no deducibles	159.765	117.431	0	277.196
Drechos de Uso	24.327	2.303	0	26.630
Inversiones	37.176	0	(12.137)	25.039
Subtotal	2.430.852	215.614	(12.137)	2.634.329

	2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado a otros resultados integrales	2023
Impuestos diferidos activos				
Provision de Cartera	744.866	185.352	-	930.218
Propiedad Planta y Equipo	1.341.256	(61.889)	-	1.279.367
Provisiones pasivas no deducibles	138.446	21.318	-	159.764
Drechos de Uso	44.614	(20.287)	-	24.327
Inversiones	111.466	0	(74.290)	37.176
Subtotal	2.380.648	124.494	(74.290)	2.430.852

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generaron los impuestos diferidos, calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias serán reversadas.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados en 31 de diciembre 2024 y 31 de 2023 comprende lo siguiente:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	2024	2023
Gasto por impuesto a las ganancias	2.580.204	2.572.884
Ajuste por periodos anteriores	(113.249)	-
Impuesto de renta adicional (Tasa minima de Tributacion)	-	-
	<u>2.466.955</u>	<u>2.572.884</u>
Gasto por Impuesto Diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(215.614)	(124.494)
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>2.251.341</u>	<u>2.448.390</u>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD), cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional de gasto de impuesto de renta corriente.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 fue del 35%. Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%. A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

Conciliación de la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 en su párrafo 81 del literal C el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024		2023	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad antes de impuestos	5.131.337		5.713.490	
Impuesto de renta teorico	1.795.968	35%	1.999.722	35%
Gastos no deducibles	437.838	9%	456.471	8%
Ingresos no gravados	(10.054)	0%	(59.744)	(1%)
Ajuste impuesto corriente periodos anteriores	(113.249)	(2%)	-	0%
Otros conceptos	140.838	3%	51.941	1%
Gasto de impuesto a las ganancias	2.251.341	44%	2.448.390	43%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 82 de la NIC 12, la compañía cuenta con proyecciones financieras actuales en las cuales se soporta la recuperabilidad total del impuesto diferido activo reconocido en los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que para la obtención del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que ésta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020 al 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales por motivo de una inspección.

AÑO	DECLARACION	SALDO A FAVOR	FIRMEZA
2020	1116601975151	(2.541.974)	2025
2021	1116612836452	(3.992.027)	2025
2022	1117600763467	(2.216.910)	2026
2023	1117607487568	(1.663.395)	2029

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declarará inexecutable, el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022 mediante el cual se prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó Declaración Informativa de Precios de Transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023 y no tuvo la obligación de preparar estudio de precios de transferencia.

Para el año 2024 la compañía prevé la obligatoriedad de presentar nuevamente la Declaración Informativa de precios de transferencia, por operaciones realizadas con vinculados del exterior.

Posiciones fiscales inciertas

La Compañía evaluó la aplicación del CINIIF 23 con el fin de si existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, dentro de los cuales la Compañía evaluó:

- Si la Compañía considerará por separado el tratamiento impositivo incierto
- Los supuestos que la Compañía realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales.
- Cómo determinará la Compañía la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- Cómo considerará la Compañía los cambios en hechos y circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se concluyó que no existe una posición fiscal incierta que pueda ser cuestionada por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales y que derive una contingencia para la Compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 15 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las obligaciones laborales estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
CESANTIAS	3.147.982	2.619.955
VACACIONES CONSOLIDADAS	1.858.054	1.565.127
INTERESES SOBRE CESANTIAS	362.089	296.076
NOMINA POR PAGAR	12.682	32.742
PRESTAMOS A COLABORADORES	6.569	5.760
BONIFICACIONES	491.986	155.215
TOTAL	5.879.362	4.674.875

NOTA 16 – PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los saldos de préstamos y obligaciones estaban conformados así de acuerdo con su vencimiento:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	OTROS PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES	PASIVOS POR ARRENDAMIENTO
Saldo al 1 de enero de 2023	3.500.000	2.256.585
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Reembolsos de préstamos	(3.500.000)	-
Adiciones	-	3.311.384
Pagos a capital pasivos por arrendamiento	-	(1.951.873)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	-	3.616.096
Saldo al 1 de enero de 2024		3.616.096
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Adiciones		1.931.655
Pago de pasivos por arrendamiento		(2.083.980)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación		3.463.771

En cuanto a los pagos realizados por derechos de uso a continuación se detalla el valor correspondiente a los intereses y al pasivo como tal:

SALIDAS DE EFECTIVO POR ARRENDAMIENTO	2024	2023
PAGO DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	2.326.911	2.109.429
INTERESES	(242.931)	(157.556)
TOTAL	2.083.980	1.951.873

Estos importes surgen como resultado de la aplicación de la norma de arrendamientos y corresponden a los arrendamientos de los inmuebles en los cuales funciona Emermédica a nivel nacional de acuerdo con lo estipulado en los respectivos contratos.

De acuerdo con el vencimiento de las obligaciones, estas se encuentran clasificadas a corto y largo plazo así:

CONCEPTO	2024	2023
Derechos de uso de bienes inmuebles CP	1.861.497	1.888.260
Derechos de uso de bienes inmuebles LP	1.602.274	1.727.836
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	3.463.771	3.616.096

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 17 – PROVEEDORES

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los saldos a proveedores estaban conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
PROVEEDORES	207.868	127.928
TOTAL	207.868	127.928

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
SERVICIOS TECNICOS	3.961.913	2.913.465
ARRENDAMIENTOS	898.488	522.424
SERVICIOS PRESTADOS NO FACTURADOS	791.946	819.165
ACREEDORES VARIOS	670.918	633.101
HONORARIOS	462.492	347.533
PARTES RELACIONADAS (NOTA 28)	226.883	134.401
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	214.055	175.269
COMPRA DE PROPIEDADES Y EQUIPO	131.026	266.808
COMISIONES	67.547	176.550
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	15.977	13.722
SERVICIOS PUBLICOS	6.362	13.049
SEGUROS	5.912	9.671
TOTAL	7.453.519	6.025.158

NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, se detallan los rubros que conforman los otros pasivos no financieros a 31 diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	2024	2023
ANTICIPOS DE CLIENTES	354.521	393.321
INDUSTRIA Y COMERCIO POR PAGAR	575.621	522.713
IVA POR PAGAR	61.402	43.562
PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS	61.493	49.936
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	48.462	31.941
RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA	1.018.269	668.026
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.274.625	1.124.850
TOTAL	3.394.393	2.834.349

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 20 – INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

A continuación, se relacionan los saldos por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	3.223.179	3.339.306
TOTAL	3.223.179	3.339.306

En los ingresos recibidos por anticipado se consideran los pagos efectuados por los clientes sobre contratos facturados y cuya realización se da en un periodo superior a un mes y menor a un año; este pasivo se amortiza de forma lineal de acuerdo con lo estipulado en los contratos de prestación de servicios prehospitalarios familiares y de atención a áreas protegidas.

NOTA 21 – PROVISIONES

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por determinados empleados y clientes. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2025. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2024.

En las provisiones se encuentran registradas los compromisos por demandas en contra de la compañía, así como las constituidas por eventuales incumplimientos en presentación de obligaciones:

PROVISIONES	2024	2023
ESTIMACION POR EXOGENA Y FORMATO 2516	189.257	194.857
VIOLACION PROTECCION DE DATOS	35.569	-
INCUMPLIMIENTO AL ESTÁNDAR DE OPORTUNIDAD EN ATENCIÓN MÉDICA	8.120	-
ACCIDENTE AMBULANCIA	8.000	-
CAIDA PACIENTE EN TRASLADO MEDICO	8.000	-
DEMORAS EN LA ATENCION DE PACIENTES	19.500	-
NOVEDADES EN COMUNICACIÓN CON LA AMBULANCIA	3.000	-
PROCESO LABORAL DE GIOVANNI DE JESÚS JIMÉNEZ PAYARES	88.717	-
PROCESO LABORAL CHRISTIAN CAMILO MANCIPE PORTILLO	37.921	-
TOTAL PROVISIONES	398.084	194.857

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 22 – PATRIMONIO

Con respecto al patrimonio, la compañía no presentó cambios en cuanto al comportamiento de su capital, pero si en su Reserva Legal como se explica a continuación:

CAPITAL	2024	2023
Autorizado 491,856,582 de acciones comunes de valor nominal \$10 cada una	4.918.566	4.918.566
Suscrito y pagado 491,586,582 acciones	4.918.566	4.918.566
RESERVAS	2024	2023
Saldo inicial de reservas	4.402.910	2.475.453
Reservas por efecto registro de fusión	-	(1.250.377)
Traslado de utilidades a reservas	3.265.100	3.177.834
Pago de dividendos	(5.208.727)	-
TOTAL RESERVAS	2.459.283	4.402.910

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Durante el año 2024 la Junta Directiva autorizó el ajuste de la Reserva legal a \$2.459.283; con un registro de disminución en las reservas de \$16.170; de igual modo, como resultado de la fusión (Ver nota 1) en el año 2023 se registró una reserva por \$1.250.377 que se apropió durante el año 2024 de acuerdo con lo registrado en el Acta Extraordinaria No. 86 del 16 de agosto de 2024.

El impacto total de la fusión realizada en el año 2023 fue de \$1.355.311 de los cuales \$1.250.377 se dan como resultado de las pérdidas acumuladas que traían las Compañías adscritas Gransalud y Emermédica Odontológica y \$104.933 que se trasladaron a la cuenta de Reservas.

De igual modo autorizó la distribución de los dividendos correspondientes a los años 2022 por \$3.177.834 y los del año 2023 por \$3.265.100; de los dividendos decretados se determinó apropiarse una porción para cubrir el efecto negativo que tuvo la fusión de Gransalud y de Emermédica Odontológica ocurrida en el año 2023 por \$1.250.377; por lo cual, finalmente el valor pagado a los accionistas por concepto de distribución de dividendos fue de \$5.208.727 que se realizó durante el año 2024.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 23 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro se conforma por los ingresos generados mediante la operación de la Compañía y se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
PREHOSPITALARIO	117.702.844	109.387.761
PLANES ADICIONALES DE SALUD	23.587.534	15.603.064
SERV ODONTOLOGICOS	733.331	605.763
Total	142.023.709	125.596.588

A continuación, se relaciona los ingresos en cada una de las ciudades donde la Compañía prestó sus servicios durante el año 2024:

CIUDAD	2024	2023
BOGOTA	99.085.604	86.492.541
MEDELLIN	15.178.185	14.544.425
BUCARAMANGA	9.187.420	8.073.649
CALI	5.706.020	5.268.391
VILLAVICENCIO	5.375.167	5.119.750
NEIVA	3.000.125	2.855.265
BARRANQUILLA	1.823.217	1.291.940
SOACHA	1.187.292	994.495
CARTAGENA	1.135.827	604.897
CHIA	344.852	351.235
Total	142.023.709	125.596.588

La Compañía obtiene sus ingresos mediante la prestación de servicios prestados a sus clientes que incluyen diferentes planes de contratación y que se detallan a continuación:

BPO: Es un plan de convenio con algunas Sociedades de medicina prepagada para que estas incluyan como valor adicional los servicios de Emermédica, S.A. El contrato se firma directamente con la Sociedad.

Plan Colectivo de Empleados: Plan colectivo de asistencia dirigido a los empleados de una empresa contratante.

Área protegida: espacio físico donde una persona por permanecer o transitar, al sufrir algún percance, puede ser beneficiario de los servicios de ambulancia prepagados.

Familiares: Son los planes adquiridos por una persona, mediante un contrato el cual lo hace beneficiario de manera parcial o total de los servicios de Emermédica S.A.

Toma de muestras: Servicio ofrecido a los afiliados consistente en la toma de muestras de laboratorio a domicilio, inicialmente funciona en la ciudad de Bogotá.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Farmacia en casa: Convenio realizado con Farmalisto donde una vez se han formulado los medicamentos al momento de la visita médica domiciliaria, esta empresa contacta al paciente y dispensa los medicamentos sin necesidad de salir de casa.

Teleconsulta: Servicio de atención médica a través de consultas bien sea telefónicas o atención a través de reuniones que reemplazan las atenciones físicas a los pacientes, su crecimiento se potencializó con la aparición de la pandemia que en estos momentos vive el país.

Affinity: Son las atenciones limitadas que brinda Emermédica en su calidad de IPS como prestadora del servicio de atención médica domiciliaria a las aseguradoras e instituciones habilitadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Home Care: Son las atenciones que se brindan a los pacientes durante la convalecencia ocasionada por la pandemia Covid19 en la cual se hace acompañamiento a la evolución de la salud del paciente afectado por dicho virus.

Línea Médica: Modelo de prestación integral de los servicios de Salud y ARL de AXA COLPATRIA a través de sinergias con Emermédica. Este servicio 24/7 está destinado a las solicitudes de gestión de riesgo de la población definida por el Asegurador, así como de sus programas especiales (AMEEC, +CARE, Front Prestadores, Care Coordination, Autorización Medicamentos, Back Traslados y Línea Integral de Salud).

Servicios Odontológicos: como resultado de la fusión a la compañía le fue autorizado la prestación de servicios de odontología en la ciudad de Bogotá.

Desagregación de ingresos de contratos con clientes

Tipo de servicios	Prestación de servicios de salud a través de planes individuales o colectivos y prestación de servicios por evento.
Región geográfica	Colombia
Mercado o tipo de cliente	Clientes del sector privado y con mediana participación en el sector público.
Tipo de contrato	Planes de salud con coberturas y vigencias diferentes.
Duración del contrato	Contratos de corto plazo
Tiempo de transferencia de bienes o servicios	Los planes son reconocidos de forma lineal, de acuerdo con la periodicidad del contrato. Para los demás servicios, los ingresos se causan en la medida que efectivamente se presta el servicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 24 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el costo por los servicios prestados se encuentra compuesto de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
COSTOS DE PERSONAL (1)	41.465.534	35.999.075
SERVICIOS (2)	21.518.858	20.187.108
DEPRECIACIONES PROPIEDAD Y EQUIPO (3)	2.715.973	2.262.108
OTROS COSTOS OPERATIVOS	2.289.810	2.260.381
ARRENDAMIENTOS (4)	2.138.319	1.862.912
HONORARIOS (5)	1.837.328	1.417.448
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.735.857	1.649.366
SEGUROS (6)	1.303.813	1.159.662
CONSUMO DE INVENTARIO	914.647	808.172
AMORTIZACIONES	449.607	521.290
DEPRECIACIONES DERECHOS DE USO	226.263	128.642
IMPUESTOS	182.347	188.898
COSTOS DE VIAJE	23.633	28.147
TOTAL	76.801.989	68.473.209

- (1) **Costo de Personal (crec. 15,2%)**: crecimiento superior al IPC al cierre de 2023 (9,28%), debido al efecto del personal de Línea Médica durante todo 2024 vs. seis meses en 2023. Sin embargo, la operación core realizó optimizaciones en costo, soportado en la disminución de las atenciones.
- (2) **Servicios (crec. 6,6%)**: el crecimiento en este rubro se apalanca en el aumento en el procesamiento de toma de muestras de laboratorio y, especialmente, en el desarrollo de proyectos de Seguridad y de Tecnología, para alcanzar estándares exigidos por AXA.
- (3) **Depreciaciones propiedad y equipo (crec. 20,1%)**: incremento relacionado principalmente con la reposición de la flota vehicular y equipos médicos propios de la operación, junto con los equipos de cómputo adquiridos para la Línea Médica, unidad de negocio que empezó en julio de 2023.
- (4) **Arrendamientos (crec. 14,8%)**: tiene relación con la cuenta de alquiler de software y licenciamiento, ejecutado para soportar líneas de negocio como la Línea Médica y el desarrollo de nuevos negocios.
- (5) **Honorarios (crec. 29,6%)**: crecimiento asociado a nuevos beneficios incluidos en nuestros planes Familiar y Colectivo y a desarrollos tecnológicos para la Operación.
- (6) **Seguros (crec. 12,4%)**: aunque se logró una muy buena negociación en términos de seguros, la póliza de responsabilidad civil médica se incrementó debido a que se aumentó el valor asegurado versus el año 2023.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 25 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los gastos administrativos estaban compuestos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
GASTOS DE PERSONAL (1)	10.741.789	9.422.094
IMPUESTOS (2)	3.401.760	2.348.877
HONORARIOS (3)	2.851.072	2.115.413
PROVISION CARTERA CLIENTES	2.851.030	2.925.050
SERVICIOS (4)	2.816.511	2.588.859
DEPRECIACIONES DERECHOS DE USO	1.864.298	1.765.269
ARRENDAMIENTOS (5)	1.590.090	1.459.293
COMISIONES RECAUDO	1.168.865	1.039.117
DEPRECIACIONES	594.050	692.131
OTROS GASTOS ADMON	406.185	368.339
AMORTIZACIONES	362.684	349.713
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	288.508	300.376
ADECUACIONES E INSTALACIONES (6)	146.960	14.276
SEGUROS	87.565	53.383
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	84.863	181.680
GASTOS LEGALES	18.510	23.303
GASTOS DE VIAJE	10.671	23.419
TOTAL	29.285.411	25.670.592

- (1) **Gastos de Personal (crec. 14,0%)**: cargos tercerizados en tecnología, que se incluyeron en la nómina directa en el año, sumado a los bonos de cumplimiento de las diferentes gerencias por resultados del año 2023, causados en 2024.
- (2) **Impuestos (crec. 44,8%)**: impacto en 2024 en el prorrateo del IVA, como consecuencia de tener mayor ingreso excluido y no gravado, en donde la Línea Médica tiene un efecto importante, por el rolling generado al estar 5 meses en 2023 y 12 meses en 2024.
- (3) **Honorarios (crec. 34,8%)**: crecimiento debido a desarrollos inhouse y a proyectos de Seguridad y de Tecnología, para alcanzar estándares exigidos por AXA.
- (4) **Servicios (crec. 8,8%)**: si bien es cierto el crecimiento está por debajo de la inflación de 2023 (9,28%), algunas cuentas crecen por encima como vigilancia por refuerzo de turnos en algunas sedes y servicios públicos, especialmente energía eléctrica.
- (5) **Arrendamientos (crec. 9,0%)**: tiene relación con la cuenta de alquiler de software y licenciamiento ejecutado para soportar las diferentes líneas de negocio.
- (6) **Adecuación e instalación (crec. 929,4%)**: en el año 2023 se redujo el gasto en esta cuenta por un plan de contención de gastos y en el año 2024 se debió realizar una adecuación en la escalera de emergencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 26 – GASTOS COMERCIALES

Los gastos comerciales de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
GASTOS DE PERSONAL (1)	18.112.587	14.838.083
COMISIONES POR VENTAS DE SERVICIOS (2)	5.215.462	3.425.431
SERVICIOS (3)	2.712.231	2.893.468
ARRENDAMIENTOS (4)	1.770.472	1.465.872
HONORARIOS VENTAS	1.199.668	1.100.973
GASTOS PUBLICIDAD	1.151.919	1.120.140
OTROS GASTOS COMERCIALES	491.178	615.330
DEPRECIACIONES	180.366	141.407
AMORTIZACIONES	163.578	157.800
SEGUROS	59.227	69.064
GASTOS DE VIAJES	37.910	8.537
IMPUESTOS	26.774	17.926
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.297	38.486
GASTOS LEGALES	10.238	6.928
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3.360	3.805
TOTAL	31.158.267	25.903.250

- (1) **Gastos de Personal (crec. 22,1%)**: refuerzo en la estructura comercial incluyendo gestores para el canal AXA Colpatría y un equipo de activación de asesores. Por otra parte, el equipo de call center que se tenía tercerizado, se pasó a la nómina directa.
- (2) **Comisiones por venta de servicios (crec. 52,3%)**: ajuste en las tablas de comisiones de asesores directos (desde el mes de abril) y de corretaje (desde el mes de junio), con esquemas más sencillos de entender para los asesores y pagadas en un solo momento (antes fraccionadas en 3 momentos).
- (3) **Servicios (crec. -6,3%)**: representado especialmente por los servicios de publicidad, disminuyendo las campañas realizadas en 2024.
- (4) **Arrendamientos (crec. 20,8%)**: tiene relación con la cuenta de alquiler de software y licenciamiento y el arrendamiento de espacios virtuales (almacenamiento en la nube) ejecutado para soportar las diferentes líneas de negocio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

NOTA 27 – OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos de la Compañía durante los años 2024 y 2023 están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
RECUPERACIONES DE CARTERA (1)	745.349	523.522
RECUPERACIÓN DE COSTOS Y GASTOS	802.315	931.129
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES Y EQUIPO	622.248	220.000
OTROS INGRESOS	140.800	366.981
DIVERSOS	39.132	23.540
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	26.254	-
COMISIONES	24.836	30.379
INDEMNIZACIONES	12.965	59.744
TOTAL	2.413.899	2.155.295

- (1) El incremento de las recuperaciones de cartera obedece a que durante el año 2024 se recuperó un mayor valor de la cartera provisionada a diciembre del 2023 con relación a la recuperación que se presentó en el año 2023 de lo provisionado a diciembre del año 2022.

Los otros gastos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2024	2023
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	412.552	248.690
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	282.622	371.094
OTROS GASTOS	87.739	107.206
RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	39.054	22.826
COMISIONES	2.288	189
PERDIDAS POR SINIESTROS	1.359	850
IMPUESTOS ASUMIDOS	639	2.232
AJUSTE DE INVENTARIOS	594	604
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	-	9.977
TOTAL	826.847	763.668

Costo financiero neto

El costo financiero está conformado por los ingresos y costos asociados al manejo del Efectivo y Equivalente a efectivo así:

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS (1)	464.919	375.902
OTROS GASTOS FINANCIEROS (1)	(1.376.626)	(1.349.607)
INTERESES	(244.026)	(217.244)
GASTOS BANCARIOS (1)	(39.829)	(34.666)
DIFERENCIA EN CAMBIO (2)	(38.195)	(2.059)
COSTO FINANCIERO NETO	(1.233.757)	(1.227.674)

- (1) Los ingresos recibidos por los rendimientos financieros producto de los títulos presentados en el efectivo, equivalente a efectivo y otras inversiones (ver nota 4). En cuanto a los gastos financieros y gastos bancarios de este rubro obedecen a los incurridos en el manejo de las cuentas bancarias por 4 x 1000 y comisiones, los intereses en su mayoría corresponden a los registrados en el reconocimiento de la NIIF 16 por derechos de uso

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- (2) La diferencia en cambio se presenta por las diferencias entre la tasa de cambio empleada al momento de causar las facturas por compras de servicios emitidas en moneda extranjera y la del pago de dichas obligaciones (realizada) lo que implicó a un gasto por diferencia en cambio que se presenta a continuación:

DIFERENCIA EN CAMBIO	2024	2023
DIFERENCIA EN CAMBIO ING	1.087	1.775
DIFERENCIA EN CAMBIO EGR	(39.282)	(3.834)
	(38.195)	(2.059)

NOTA 28 – OTRO RESULTADO INTEGRAL

La Compañía registró en el Otro Resultado Integral la variación en la medición del valor razonable de los títulos equivalentes a efectivo y cuyo impuesto diferido se reconoce con cargo al patrimonio.

CONCEPTO	2024	2023
SALDO INICIAL	(69.041)	(102.075)
CAMBIOS NETOS EN EL VALOR RAZONABLES EN OTRAS INVERSIONES - TES	34.677	50.822
IMPUESTO DIFERIDO CON EFECTO EN PATRIMONIO	(12.137)	(17.788)
	(46.501)	(69.041)

El valor presentado en el Estado de Cambios en el Patrimonio de \$22.540 corresponde a la disminución del valor razonable de las inversiones con respecto al valor que se tenía registrado en el año 2023.

NOTA 29 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A noviembre 30 de 2024 y diciembre 31 de 2023 las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a los servicios que la compañía presta de las demás empresas del grupo especialmente en para los contratos BPO.

Los activos al finalizar cada periodo eran los siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
IMPORTE FACTURADOS	2.582	437
IMPORTE PROVISIONADOS	1.409.090	1.301.881
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.411.672	1.302.318

Y por tercero:

VINCULADA	2024	2023
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	664.770	480.565
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	67.216	68.418
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA SAS	1.382	-
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA	677.104	752.898
AXA ASISTENCIA COLOMBIA SA	1.200	437
TOTAL	1.411.672	1.302.318

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Los pasivos con partes relacionadas corresponden a los servicios que prestan las empresas del Grupo a la Compañía tales como seguros de vehículos, a beneficiarios de los planes prehospitalarios entre otros y su saldo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se encuentra detallado a continuación:

CONCEPTO	2024	2023
SERVICIOS POR PAGAR	226.883	134.401
APORTES ARP	81.932	71.666
SERVICIOS PENDIENTES DE FACTURAR	147.276	66.839
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	456.091	272.906

Detallados por Compañía:

VINCULADA	2024	2023
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	181.671	3.482
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA SAS	147.857	136.534
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	90.987	71.666
AXA ASISTENCIA COLOMBIA SA	35.576	42.576
AXA GROUP OPERATIONS MEXICO SA	-	18.648
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	456.091	272.906

En cuanto a los resultados, La Compañía registró operaciones con vinculados económicos así:

- Por concepto de ingresos:

VINCULADA	2024	2023
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	11.333.949	5.279.835
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA	9.624.371	8.161.861
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	443.924	477.390
AXA ASISTENCIA COLOMBIA SA	14.472	14.920
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA SAS	9.928	8.546
TOTAL INGRESOS	21.426.644	13.942.552

- En cuanto a costos y gastos la Compañía registró:

VINCULADA	2024	2023
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	1.459.481	116.500
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	1.058.269	952.750
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA SAS	958.295	719.783
AXA GROUP OPERATIONS MEXICO SA	489.841	20.720
AXA ASISTENCIA COLOMBIA SA	315.841	108.617
CYBERSEL FRANCE	14.485	17.093
TOTAL GASTOS	4.296.212	1.935.463

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Adicional de las transacciones enunciadas anteriormente la compañía no efectuó durante el ejercicio que concluyó en diciembre de 2023, ninguna otra operación relevante directa o indirectamente, con la matriz, sus filiales o subsidiarias.

Los costos asociados a la alta gerencia correspondiente a salario de directivos de la compañía durante el año 2024 ascendieron a \$1.169 M.

NOTA 30 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

El negocio de la Salud expone a las sociedades que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, respecto de los cuales la Sociedad ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de estos, dando cumplimiento, además, a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, entre la que se incluye el SARLAFT-FPADM entre otras.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, en cabeza de la Junta Directiva se definieron políticas para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT-FPADM), y se estableció la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión, al respecto vale la pena resaltar que la Sociedad se ha preocupado por establecer un sistema de Administración de riesgos y un Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de la manera más eficiente y efectiva, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación del sistema de administración de riesgos.

Instrumentos financieros

La Compañía esta expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de Administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es la responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

La política del riesgo está garantizada a través de la Junta Directiva, el cual está integrado por todos los gerentes de área, encargados de las actividades que debido a factores de fuerza mayor se puedan llegar a ver interrumpidas. Hasta la fecha no han ocurrido hechos que amenacen la continuidad de las actividades normales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda, y por cuentas por cobrar con clientes.

El área de riesgo financiero y el área de tesorería comercial monitorean el mercado permanentemente en busca de información que indique el deterioro de alguna de las inversiones realizadas; adicionalmente, el área de riesgos ha desarrollado metodologías de seguimiento sobre estos emisores, que incluyen monitoreo de los ratings de crédito expedido por las firmas calificadoras locales, y la observación de los principales indicadores financieros en cada emisor.

Por política las inversiones deben ser en emisores con ratings superiores a A+, con lo cual se busca tener la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2024 han estado siempre con ratings superiores a A+, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Rating Local	Nación	952.405	939.570
	AAA	573.126	564.912
	AA+	0	0
Otros activos	Acciones	0	0
Otros activos	Fondos mutuos inversión	2.639.242	2.933.496
Total Portafolio		4.163.267	4.422.035

Cifras en pesos

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

VINCULADA	2024	2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7.528.287	7.083.041
DEUDORES COMERCIALES	5.510.745	6.098.000
INGRESOS POR COBRAR	1.793.076	1.523.278
	14.832.108	14.704.319

Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, el efectivo restringido cuando lo hay, los fondos con destinación específica y otras inversiones en mercados activos fácilmente convertibles en efectivo, aunque su tiempo de vencimiento sea superior a 90 días.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

El efectivo y el equivalente de efectivo se miden por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen con cargo a la cuenta de patrimonio y se reconoce como otro resultado integral. Las variaciones pueden surgir producto de rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, sólo en el período en que se incurren, con cargo a resultados.

El equivalente del efectivo se reconoce cuando se tienen inversiones que el mercado reconoce como de alta liquidez, con riesgo estimado como poco probable o inmaterial de cambio en su valor y cuyo horizonte de vencimiento es inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. También reconoce la Sociedad como equivalente del efectivo, aquellas inversiones fácilmente convertibles en efectivo, aun cuando su tiempo de vencimiento supere los 90 días, contados desde la fecha de adquisición; las cuales son valoradas al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable dado el corto tiempo previsto para su maduración y el bajo riesgo asignado.

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por \$7.528.287 al 31 de diciembre de 2024 (\$7.083.041 en 2023), en bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA+ y BBB-, según Fitch Ratings. Adicionalmente, estos bancos han sido aprobados por la Casa Matriz de la Compañía y se hace revisión de estos en forma trimestral.

Deudores comerciales

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente y del mercado que atiende.

La Compañía ha establecido una política de revisión del riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago. La revisión de la Compañía incluye el análisis interno con base en la documentación que aporta el cliente como cámara de comercio, estados financieros, pago de impuestos, referencias bancarias y referencias comerciales. Para los clientes con cartera vencida se suspende la prestación de servicio.

Más del 90% de los clientes de la Compañía han efectuado transacciones por más de cuatro años, y no se han reconocido castigos o pérdidas por deterioro contra estos clientes a la fecha de presentación de los estados financieros. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son privados o públicos, su ubicación geográfica, industria, historia comercial con la Compañía y existencia de dificultades financieras previas.

El riesgo de crédito es muy bajo para la Compañía teniendo en cuenta que los planes en su mayoría son pagados por anticipado.

Pérdidas por deterioro

A continuación, se presenta un análisis de la calidad crediticia de acuerdo con la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2024.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

El Departamento de Cartera es el encargado de determinar las edades y de reportar al Departamento de Contabilidad la cartera vencida, la cartera a provisionar y la cartera para dar de baja según el tratamiento definido en la política contable.

EDADES CARTERA CLIENTES	2024	2023
DE 0 A 90 DIAS	5.510.744	6.098.000
ENTRE 91 Y 180 DIAS	936.628	1.081.644
ENTRE 181 Y 360 DIAS	1.265.776	1.267.558
MAS DE 360 DIAS	648.641	575.848
TOTAL	8.361.789	9.023.050

Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para clientes corporativos

La Compañía asigna cada exposición a una calificación de riesgo crediticio en función de los datos que se determina que predicen el riesgo de pérdida (incluidos, entre otros, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas de gestión y proyecciones de flujos de efectivo e información disponible de la prensa sobre los clientes) y aplicando la experiencia de juicio crediticio. Las calificaciones de riesgo crediticio se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y se alinean con las definiciones de calificación crediticia externa de centrales de riesgo (CIFIN).

La Compañía utiliza una matriz de provisiones para medir las pérdidas de crédito esperadas (ECL) de las cuentas por cobrar comerciales de clientes individuales, que comprende un gran número de pequeños saldos.

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

MOVIMIENTO POR DETERIORO	2024	2023
SALDO INICIAL	2.925.050	2.556.279
INCREMENTOS	2.851.030	2.925.050
CASTIGO	(2.179.687)	(1.819.200)
EFFECTO FUSION EO Y GRAN SALUD	-	(213.557)
RECUPERACION PROVISION	(745.349)	(523.522)
TOTAL	2.851.044	2.925.050

El deterioro de cartera se empieza a considerar a partir de los 91 días de vencimiento la factura mediante la provisión del 100% del valor facturado; la recuperación de las facturas en el mismo periodo fiscal se considera como una reversión del gasto de provisión y si corresponde al periodo anterior es considerada una recuperación de la provisión.

El castigo de cartera se realiza antes de cierre fiscal, teniendo en cuenta las facturas que se encontraban provisionadas a diciembre 31 del año inmediatamente anterior; este castigo se encuentra avalado por la Junta Directiva y esta soportado con la gestión realizada por la casa de cobranzas que certifican la imposibilidad del recaudo de las facturas castigadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está dado por la eventualidad que no posea suficiente caja para cumplir el pago de sus obligaciones en el corto plazo.

Para minimizar el riesgo de liquidez se planifica sus necesidades de financiamiento en forma detallada una vez por año y con revisiones mensuales. Esta planificación considera múltiples variables como la caja disponible, los flujos esperados que generarán el negocio, las inversiones planificadas, y los compromisos financieros vigentes, permitiendo así anticiparse a las necesidades de financiamiento requeridas para cumplir con todas las obligaciones a futuro.

Actualmente, la Compañía no tiene obligaciones financieras con entidades financieras.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

VINCULADA	2024		2023	
	SALDO EN LIBROS	MENOR A 90 DÍAS	SALDO EN LIBROS	MENOR A 90 DÍAS
PROVEEDORES	207.868	207.868	127.928	127.928
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	3.223.179	3.223.179	3.339.306	3.339.306
CUENTAS POR PAGAR	7.453.519	7.453.519	6.025.158	6.025.158
	10.884.566	10.884.566	9.492.392	9.492.392

3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de activos financieros, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de mercado por tasas de interés**

La exposición a riesgo de tasa de interés proviene de la existencia de portafolios de inversión en renta fija en donde haya reconocimiento del fair value del activo. En atención al modelo de negocio, donde los excedentes de liquidez que conforman el portafolio de renta fija deben permitir un retorno razonable, pero también su disponibilidad en caso de necesidad de liquidez, la Compañía tiene como política de registro contable, el valorar los instrumentos de renta fija, a valor razonable con cambios en el ORI.

La evolución y participación de estas inversiones en el periodo analizado, fue:

Clasificación Contable Títulos de Deuda - Riesgo de Tasa de Interés	Valor libros Diciembre 2024 \$	Duración Macaulay (años)	% Respecto del total Portafolio	Valor libros Diciembre 2023 \$	Duración Macaulay (años)	% Respecto del total Portafolio
Total Títulos Deuda	1.525.531	2,09	36,64%	1.504.482	2,93	34,02%
Total exposición riesgo tasa de interés por inversión	1.525.531	2,09	36,64%	1.504.482	2,93	34,02%
Total Portafolio	4.163.267		100,00%	4.422.035		100,00%

Cifras en pesos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

El riesgo de mercado con relación a tasas de interés es bajo, debido a que la Compañía no tiene obligaciones financieras con entidades financieras, con relación a las inversiones, están conformadas por un portafolio de renta fija con disponibilidad inmediata en caso de necesidad de liquidez.

- **Riesgo de moneda**

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y compras, denominadas en una moneda distinta con respecto a la moneda funcional de la Compañía, el riesgo de moneda para la Compañía es bajo, debido a que las transacciones realizadas en monedas diferentes a la moneda funcional son mínimas.

NOTA 31 – ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total, menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La administración monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La Compañía monitorea el capital usando una relación de “deuda neta” a “patrimonio ajustado”. Para este propósito la deuda neta ajustada se calcula como el pasivo total (como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos reconocidos en patrimonio en relación con las reservas de coberturas de flujo de efectivo.

La Compañía mantiene un índice de deuda/Capital ajustado de 0,61 para el año 2023 con una disminución con respecto al año 2022 que era de 0,62. El detalle del índice de deuda neta a patrimonio ajustado de la Compañía es el siguiente.

VINCULADA	2024	2023
TOTAL PASIVO	24.020.176	20.812.569
MENOS: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(7.528.287)	(7.083.041)
DEUDA NETA	16.491.889	13.729.528
TOTAL PATRIMONIO	12.622.042	14.928.233
INDICE DEUDA / CAPITAL AJUSTADO	1,31	0,92

NOTA 32 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Sociedad.